

INFORME DE TRANSICIÓN 2024
 AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES (AMA)
 PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVA (PAC) REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO (OCPR)



Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CP-18-06 13-diciembre-2017	AMA			
		Hallazgo 1- Deficiencias relacionadas con la administración, revisión y aprobación de la reglamentación de las operaciones de la AMA.	Preparar, revisar y remitir en un tiempo razonable para la consideración y aprobación del Secretario, las normas, los reglamentos y los procedimientos para regir las operacionales fiscales. [Hallazgo 1-a] Recomendación 4 Impartir instrucciones al personal designado para que cumpla con sus responsabilidades y revise la reglamentación de la AMA. [Hallazgo 1-b.] Recomendación 5	En el ICP- 18 del 3 de septiembre de 2024, la AMA contesto el PAC y estamos en la espera de la evaluacion para conocer si aun la Recomendación 4 continua siendo considerada parcialmente cumplimentada por la OCPR . (Véase Anejo) La recomendación 5 fue considerada cumplimentada por la OCPR según carta del 13 de abril de 2018.
		Hallazgo 2- Atrasos en el pago de deudas con entidades gubernamentales, incumplimiento de acuerdos de pago, pago de intereses y penalidades, y otras deficiencias.	Impartir instrucciones al <i>Vicepresidente de Administración y Finanzas</i> , y asegurarse de que cumpla, para que: a. Las retenciones efectuadas a los salarios de los empleados de la AMA, por concepto de las contribuciones sobre ingresos y las aportaciones a la ASR y las aportaciones patronales, se remesen a las entidades gubernamentales correspondientes en el término establecido en las leyes y la reglamentación aplicables. Además, se realicen los pagos de las cuentas por pagar en el tiempo requerido, se cumpla con los acuerdos de pago formalizados, y se utilicen los fondos federales para los propósitos solicitados y aprobados. [Hallazgo 2] (Recomendaciones 6.a).	En el ICP- 18 del 3 de septiembre de 2024, la AMA contesto el PAC y estamos en la espera de la evaluacion para conocer si aun la Recomendación 6.a continua siendo considerada parcialmente cumplimentada por la OCPR. (Véase Anejo)
		Hallazgo 3- Deficiencias relacionadas con el registro de las cuentas por pagar, los intereses y las penalidades; y otras deficiencias.	Impartir instrucciones al <i>Vicepresidente de Administración y Finanzas</i> , y asegurarse de que cumpla, para que: b. Se mantengan registros completos y correctos de las cuentas por pagar. [Hallazgo 3] (Recomendación 6.b).	La Oficina del Contralor de PR no dará seguimiento adicional. Las medidas tomadas para cumplimentar esta última las verificarán en la próxima auditoría. Según carta con fecha del 9 de agosto de 2018, para las recomendación 6.b .

INFORME DE TRANSICIÓN 2024
 AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES (AMA)
 PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVA (PAC) REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO (OCPR)

A 24P

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CP-18-06 13-diciembre-2017	AMA			
		Hallazgo 4 -Incumplimiento de ley, y deficiencias en la formalización y administración de los contratos. otorgados a contadores públicos autorizados.	<p>Impartir instrucciones al <i>Vicepresidente de Administración y Finanzas</i>, y asegurarse de que cumpla, para que:</p> <p>c. Se remita copia de las cartas a la gerencia y de los informes de auditoría finales a la OCPR. [Hallazgo 4-b.]] (Recomendación 6.c).</p> <p>Impartir instrucciones al <i>Asesor Legal</i> para que cumpla con:</p> <p>a. La Ley 273-2003 y se incluyan las cláusulas requeridas en los contratos formalizados y la contratación de los auditores externos se realice 90 días antes del cierre del año fiscal a ser auditado. [Hallazgo 4-a.] (Recomendación 7.a).</p>	<p>La recomendación 6.c fue considerada cumplimentada por la OCPR según carta del 31 de enero de 2020.</p> <p>La recomendación 7.a fue considerada cumplimentada por la OCPR según carta del 16 de abril de 2019.</p>
		Hallazgo 5 -Tardanzas en el registro y envío de los contratos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico y enmiendas no remitidas, y documentos no suministrados para examen.	<p>Impartir instrucciones al <i>Vicepresidente de Administración y Finanzas</i>, y asegurarse de que cumpla, para que:</p> <p>b. Las disposiciones de la Ley Núm. 18 y el Reglamento 33. [Hallazgo 5-a.1) y b.] (Recomendación 7.b).</p> <p>Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento 23 sobre normas que rigen el archivo y la disposición de documentos fiscales del Gobierno, de manera que no se repitan situaciones como las comentadas en el Hallazgo 5-a.2) y c. (Recomendación 8).</p>	<p>La recomendación 7.b fue considerada cumplimentada por la OCPR según carta del 9 de agosto de 2018.</p> <p>La recomendación 8 fue considerada cumplimentada por la OCPR según carta del 9 de agosto de 2018.</p>

INFORME DE TRANSICIÓN 2024
AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES (AMA)
PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVA (PAC) REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO (OCPR)

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CP-18-06 13-diciembre-2017	AMA			
		COMENTARIO ESPECIAL- 1. Incumplimiento de las recomendaciones de los auditores externos.	Considerar las situaciones que se incluyen en los comentarios especiales, y tomar las medidas que correspondan para que se cumpla con las recomendaciones de los auditores externos y se mejore la condición financiera de la entidad. (Recomendación 9) .	En el ICP- 18 del 3 de septiembre de 2024, la AMA contestó el PAC y estamos en la espera de la evaluación para conocer si aun la Recomendación 9 continua siendo considerada parcialmente cumplimentada por la OCPR. (Véase Anejo)
		COMENTARIO ESPECIAL- 2. Pérdidas en operaciones fiscales y disminución en activos netos.	Considerar las situaciones que se incluyen en los comentarios especiales, y tomar las medidas que correspondan para que se cumpla con las recomendaciones de los auditores externos y se mejore la condición financiera de la entidad. (Recomendación 9) .	En el ICP- 18 del 3 de septiembre de 2024, la AMA contestó el PAC y estamos en la espera de la evaluación para conocer si aun la Recomendación 9 fue considerada parcialmente cumplimentada por la OCPR. (Véase Anejo)

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados.

Por: 
 Dorcas M. Pastrana Rojas, Oficial de Enlace ante la OCPR

Fecha: 27 de septiembre de 2024



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

22 de mayo de 2024

CORREO ELECTRÓNICO

Sra. Karen A. Correea Pomales
Presidente y Gerente General
Autoridad Metropolitana de Autobuses
San Juan, Puerto Rico

Estimada señora Correea Pomales:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-17)* que nos remitió el 30 de abril de 2024, relacionado con el *Informe de Auditoría CP-18-06* de la Autoridad Metropolitana de Autobuses. Determinamos que las **recomendaciones 4, 6.a. y 9** se consideran parcialmente cumplimentadas.

En el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-18)* deberá suministrarlos la siguiente información y documentos:

1. Informar el estatus¹ de la actualización de la reglamentación señalada en el **Hallazgo 1-a. [Recomendación 4]**
2. Certificación actualizada del estatus² de la deuda con las agencias gubernamentales indicadas en el **Hallazgo 2**, y evidencia de los pagos realizados y planes de pago formalizados con las mismas. **[Recomendación 6-a.]**
3. Evidencia de las medidas tomadas para que se mejore la condición financiera de la entidad³ y el resultado que han tenido estas. **[Recomendación 9] [Comentario especial 2]**

Agradeceremos que nos remita el *ICP-18* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 3 de septiembre de 2024, mediante la aplicación *Sistema Plan de Acción Correctiva (Sistema PAC)* localizada en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr. El *ICP-18* será evaluado y la información remitida estará sujeta a verificación por esta Oficina.

¹ Deberá utilizar el **Anejo 1** incluido. Favor de indicar, para cada uno de los reglamentos y procedimientos, el estatus de este; ya sea si ha sido revisado, no revisado o derogado.



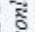
² Deberá utilizar el **Anejo 2** incluido. Favor de indicar el balance de la deuda, o en su defecto, el saldo de esta. En caso de acuerdos de plan de pago, favor de incluir copia de estos.

³ Condición relacionada con las pérdidas en operaciones fiscales y disminución en activos netos.

PO BOX 366069 SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136

TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768

E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: www.ocpr.gov.pr

 [ocpronline](https://www.facebook.com/ocpronline)  [@contraloria_pr](https://twitter.com/contraloria_pr)  [@ocpr](https://www.instagram.com/ocpr)

Sra. Karen A. Correa Pomales

Página 2

22 de mayo de 2024

En interés de que se cumplieren las recomendaciones pendientes, le exhortamos a planificar, implantar y mantener un proceso de seguimiento que permita corroborar el cumplimiento de las acciones correctivas en el tiempo establecido, medir su efectividad y realizar los ajustes que sean necesarios. Esto, entre otras acciones, según orientamos y sugerimos en nuestra *Carta Circular OC-16-05*. Además, le recordamos que cualquier cambio de funcionario de enlace principal o sustituto a cargo de remitir la información y los documentos solicitados debe ser registrado en el *Sistema PAC*. En la *Carta Circular OC-17-18* se establecen las instrucciones para utilizar dicho *Sistema* y para mantener actualizada la información sobre los referidos funcionarios, entre otras.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Jaime Nogueras Arbelo, analista de acción correctiva, al (787) 754-3030, extensión 5617.

Comprometidos en mejorar la fiscalización y administración de la propiedad y de los fondos del Gobierno, para generar valor público con buenas prácticas fiscalizadoras.

Cordialmente,

Myrelis Hernández
Ayudante ejecutiva

Oficina de Asuntos de Auditoría

- c Sr. Jorge I. Fernández Porto
Director ejecutivo
Comisión Conjunta Sobre Informes
Especiales del Contralor



Contraloría de Puerto Rico



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial: CP-18-06 Número de unidad: 31-30 Nombre de la entidad auditada: Autoridad Metropolitana de Autobuses


Fecha del informe de auditoría o especial: 13 de diciembre de 2017 Período auditado: 1 de julio de 2010 al 31 de diciembre de 2016

Indique el informe que remite: PAC ICP - 18 Indique si incluye anejo/s: Sí No

Funcionario de enlace: Dorcas M. Pastrana Rojas Puesto: Oficial Enlace Teléfono: 787.294.0500 EXT.1200

Funcionario principal o su representante autorizado: Karen A. Correa Pomales Puesto: Presidenta y Gerente General Teléfono: 787.294.0500 EXT. 3000

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA


 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 3 de septiembre de 2024

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
AL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL Recomendación 4 Informar el estatus (<i>Deberá utilizar el Anejo 1 incluido. Favor de indicar, para cada uno de los reglamentos y procedimientos, el estatus de este; ya sea si ha sido revisado, no revisado o derogado</i>) de la actualización de la reglamentación señalada en el Hallazgo 1-a.	En lo referente al mandato de utilizar el <i>Anejo 1</i> que proporcionaron, el mismo fue utilizado y se indicó, para cada uno de los reglamentos y procedimientos, el estatus (revisado, no revisado o derogado). [ANEJO 1]	<u>Lcdo. Eduardo J. Rivera Juanatey</u> Asesor Legal	agosto 2024	Cumplimentada

(Véanse instrucciones al final).



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial:

CP-18-06

Número de unidad:

31-30

Nombre de la entidad auditada:

Autoridad Metropolitana de Autobuses

Fecha del informe de auditoría o especial:

13 de diciembre de 2017

Período auditado:

1 de julio de 2010

al

31 de diciembre de 2016

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
Recomendación 6-a. Certificación actualizada del estatus (<i>Deberá utilizar el Anejo 2 incluido. Favor de indicar el balance de la deuda, o en su defecto, el saldo de esta. En caso de acuerdos de plan de pago, favor de incluir copia de estos</i>) de la deuda con las agencias gubernamentales indicadas en el Hallazgo 2, y evidencia de los pagos realizados y planes de pago formalizados con las mismas.	Adjunto Certificación actualizada del estatus de las deudas con agencias gubernamentales y documentos de apoyo. [ANEJO 2, 2a]	Arellis Rivera Gandía, Vicepresidenta de Administración y Finanzas	30 agosto 2024	Cumplimentada
Recomendación 9 Evidencia de las medidas tomadas para que se mejore la condición financiera de la entidad (<i>Condición relacionada con las pérdidas en operaciones fiscales y disminución en activos netos</i>) y el resultado que han tenido estas. [Comentario Especial]	Adjunto Certificación actualizada del estatus de las recomendaciones de los Auditores Externos y documentos de apoyo. [ANEJO 2]	Arellis Rivera Gandía, Vicepresidenta de Administración y Finanzas	30 agosto 2024	Cumplimentada

(Véase instrucciones al final).

ANEJO I

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO
 San Juan, Puerto Rico

Autoridad Metropolitana de Autobuses

Estatus de la Actualización de la Reglamentación de la AMIA
 (Hallazgo 1-a.)

Reglamentación Núm.	Nombre de Reglamento o Procedimiento	Fecha de Aprobación	Estatus de actualización
1	Manual de Normas Básicas de Funcionamiento -- Reglamento Uso Tarjetas Crédito Corporativa	May 10, 2002	Congelado
2	Manual de Procedimientos para el Control de la Recaudaciones	July 23, 2002	No revisado
3	Manual de Procedimientos Operacionales para el Comité Titón de Sistema de Información de la Autoridad	February 11, 2003	Derogado
4	Manual de Procedimiento para el Manejo y Disposición de Monedas Extranjeras	August, 14, 003	No revisado
5	Manual de Procedimientos para la Otorgación de Contratos	October 22, 2003	Derogado
6	Procedimiento Interno para Aplicar Beneficio a Aportación al Pago del Plan Médico a Empleados HEO	October 31, 2003	Congelado
7	Normas para la Verificación del Uso de los Sistemas Electrónicos en la Autoridad Metropolitana de Autobuses por parte de la Oficina de Auditoría Interna	December 24, 2003	No revisado
8	Manual de Políticas y Procedimientos para la Oficina de Auditoría Interna	December 24, 2003	No revisado
9	Reglamento para el Uso del Correo Electrónico de la Autoridad Metropolitana de Autobuses	December 24, 2003	No revisado
10	Reglamento División de Almacén	April 12, 2004	No revisado
11	Reglamento para Asignación, Control y Uso de Vehículos Oficiales	May 12, 2004	Derogado

	Reglamentación Núm.	Nombre de Reglamento o Procedimiento	Fecha de Aprobación	Estatus de actualización
12	04-04	Procedimiento Interno para el Uso de la Sala de Lactancia para las Madres Trabajadoras de la AIMA	April 14, 2004	Derogado
13	04-05	Manual de Procedimientos para el Mantenimiento Preventivo de Vehículos, Unidades Llame y Viaje, Vehículos Oficiales y de Apoyo	May 21, 2004	Derogado
14	04-06	Manual de Procedimientos para el Mantenimiento Preventivo de Vehículos Unidades 30", 35", y 40"	May 21, 2004	Derogado
15	04-07	Procedimiento Interno para Aplicar Beneficios Aportación al Pago del Plan Médico a Empleados Gerenciales Jubilados	June 14, 2004	Congelado
16	04-08	Procedimiento para Registrar la Asistencia Mediante el Sistema Electrónico e "Hand Punch"	February 27, 2009	No revisado
17	04-08	Preparación y Manejo de Documentación para Realizar Pagos y Desembolsos Especiales	August 11, 2004	No revisado
18	04-09	Manual de Procedimiento para el Uso Temporal de Autobuses en Actividades de personas o Entidades Particulares	September 10, 2004	Derogado
19	04-10	Procedimiento para la Emisión, Control y Uso de Tarjetas de Identificación	October 27, 2004	No revisado
20	04-11	Manual de Procedimientos Área de Conservación y Mantenimiento de Autobuses (Lavado) y Limpieza Interior	December 27, 2004	Derogado
21	05-01	Normas y Procedimientos Área de Tecnología y Sistema de Información	February 17, 2005	No revisado
22	05-02	Manual de Procedimiento Programa de Reciclaje	April 12, 2005	No revisado

	Reglamentación Núm.	Nombre de Reglamento o Procedimiento	Fecha de Aprobación	Estatus de actualización
23	10-03	Reglamento para la Administración y Uso del Fondo de Bienestar de los Empleados Gerenciales de la AMA	June 30, 1989	Congelado
24	16-01	Hoja de Distribución de Tiempo	September 15, 1978	No revisado
25	21-02	Manual de Sistema y Procedimientos Administrativos y Operacionales para el Manejo y Control de los Expedientes de Personal	June 05, 1984	No revisado
26	30-01	Informes de Reparaciones y Estadísticas	May 07, 1981	No revisado
27	31-01	Reglamentos para el Servicio de Viajes Especiales	June 14, 1989	Derogado
28	40-06	Reglamento para el Manejo y Control del Fondo de la Caja Menuda (Petty Cash) Negociado de Finanzas	July 29, 1987	No revisado
29	40-07	Procedimientos sobre Cheques Cancelados	November 09, 1987	No revisado
30	40-09	Procedimiento para el Pago de la Nómina Especial Quincenal (Persona Fuera de Nómina)	November 16, 1988	No revisado
31	41-01	Procedimiento para la Identificación de la Correspondencia	April 24, 1978	No revisado
32	41-03	Manual de Sistema y Procedimientos Administrativos y Operacionales para el Manejo y Control de la Correspondencia	April 20, 1983	No revisado
33	42-03	Procedimiento para el Manejo, Control y Cobro de Llamadas a Larga Distancia	November 17, 1987	No revisado
34	42-04	Procedimiento de Conciliación Bancaria	February 15, 1989	No revisado
35	42-05	Procedimiento Cuentas por Cobrar	June 05, 1989	No revisado
36	43-01	Procedimiento para el Negociado Preintervención	December 29, 1988	No revisado

	Reglamentación Núm.	Nombre de Reglamento o Procedimiento	Fecha de Aprobación	Estatus de actualización
37	45-02C	Manual de Normas Básicas de Funcionamiento -- Reglamento de las Compras	November 12, 2003	Derogado
38	45-02D	Manual de Normas Básicas de Funcionamiento -- Reglamento de la Junta de Subastas	June 26, 2002	Derogado
39	45-04	Reglamento para la Adquisición de Bienes Inmuebles	January 26, 1987	No revisado
40	47-02	Procedimiento para Procesar Querrelas de Actos de Discriminación Contra Empleados o Aspirantes a Empleo	April 11, 1988	No revisado
41	47-03	Procedimiento para la Sección de Retiro	July 24, 1989	No revisado
42	60-01	Reglamentos y Procedimientos relacionados con Originales y Copias Reproducibles de Planos	May 02, 1988	No revisado
43	60-02	Procedimiento para el Uso y Control de la Ambulancia	June 06, 1989	En desuso
44	60-03	Procedimiento para el Manejo y Control del Petty Cash Área de Conservación y Mantenimiento	June 27, 1989	Derogado
45	63-99	Reglamento de Hostigamiento Sexual	March 01, 2002	No revisado
46	64-04	Reglamento del Programa Antidrogas y Alcohol -- Reglamento Relativo al uso de Sustancias Controladas y Alcohol	March 08, 2002	Revisado, pendiente a aprobación
47	81-01	Reglamento Sistemas y Procedimientos Administrativos Operacionales para la División de Propiedad	November 09, 1987	Derogado
48	81-01	Procedimiento para la Microfilmación	February 12, 1988	En desuso
49	81-02	Reglamento Conservación, Uso y Disposición de Documentos	March 30, 1988	Derogado

	Reglamentación N°	Nombre de Reglamento o Procedimiento	Fecha de Aprobación	Estatus de actualización
50	A-01	Reglamento para la Preparación e Implantación de Reglamentos, Sistemas y Procedimientos en la AMA	June 23, 2009	Derogado
51	A-10-01	Procedimiento Operacional para el Negociado de Reclamaciones y Seguros	October 08, 2010	Derogado
52	D-09-01	Manual de Procedimiento Programa de Cuidado Diario para los Hijos de los Empleados Regulares Procedimiento para el Programa de Cuidado Diario de Hijos de Empleados	December 10, 2009	No revisado
53	40-08	Reglamento de Gastos de Viajes Representación	November 13, 2000	No revisado
54	G-10-01	Manual de Procedimiento Operacional Área de Colecturía	March 26, 2010	Derogado
55	H-09-01	Procedimiento para el Funcionamiento del Centro de Comunicaciones Manual de Comunicaciones para Uso y Control del Sistema Radiotelefónico	January 25, 2010	No revisado
56	I-10-01	Procedimiento para la Venta de Propiedad Declarada Excedente a los Usos de la AMA	September 03, 2010	No revisado
57	I-10-02	Procedimiento para la Asignación y Uso de Teléfonos Celulares y "PDA"	June 03, 2010	Congelado
58		Procedimiento para Divulgar e Implantar la Política Pública de No Discrimen por Razón de Incapacidad Física, Mental y/o Sensorial y para Encausar Querrela en la Autoridad Metropolitana de Autobuses	February 15, 2002	No revisado



3 de septiembre 2024

OFICINA DEL CONTRALOR
SAN JUAN, PUERTO RICO

**SOLICITUD DE INFORMACION Y/O CERTIFICACIONES DEL HALLAZGO 2 Y
RECOMENDACION NUM. 9 DEL INFORME DE AUDITORIA CP-18-06**

Según la petición para el Plan de Acción Correctiva CP-18-06 se certifica lo siguiente:

- 1) Al momento la deuda con el Departamento de Hacienda por concepto de retención de contribuciones sobre ingreso de los empleados y funcionarios, la Autoridad con la ayuda de la Oficina de AAFA se está realizando los ajustes correspondientes para establecer un acuerdo de pago.
- 2) La deuda de años anteriores con la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, comenzando en el año 2023, la Autoridad inició con el pago de la deuda de años anteriores y el pago correspondiente en el año póiza en que corresponde el mismo.
- 3) La deuda con la Autoridad de Energía, al momento la Autoridad se encuentra en el proceso de formalizar un plan de pago.
- 4) La obligación pendiente de pago pertenece al periodo corriente.
- 5) La deuda con la AAA, que pertenece a años anteriores se formalizo un acuerdo de pago y el mismo ya fue pagado en su totalidad.
- 6) La deuda con la Administración de Servicios Generales (ASG) esta ha sido pagada. El balance pendiente es del periodo actual.

37 Ave. De Diego, Urb. San Francisco, Río Piedras / Box 195349, San Juan, PR 00919-5349
Teléfono 787-294-0500 / Fax 787-751-0527



RECOMENDACION NUM. 9-IFORME DE AUDITORIA CP-18-06

1. La falta de pago por concepto de deudas pendientes de pago con varias entidades gubernamentales:

Se informa que al momento la Autoridad mantiene varios planes y acuerdos de pagos con otras Agencias Gubernamentales y continua con el cumplimiento de estos.

2. Ausencia de reconciliación de los informes diarios de los usuarios que han utilizado el servicio de AMA vs, los ingresos de recaudaciones diarias.

La Autoridad Metropolitana de Autobuses, se encuentra en el proceso de la adquisición e instalación de un Sistema Mecanizado con el propósito de general los informes correspondiente ,que permita saber el numero correcto de los usuarios y el total de las tarifas recotectadas diariamente.


3. Tardanza en el envío de los informes requeridos por los Programas de Ayudas Federales:

La situación ha sido corregida y estos se envían de acuerdo con las fechas de entregas y la oficina correspondiente.

4. Tardanza en el pago de remesas al Seguro Social:

Se revisaron los procesos para el pago de esta obligación para establecer las fechas de pagos según lo requerido y establecido por las regulaciones correspondiente.

CERTIFICO: Que la información indicada en la misma es correcta de acuerdo con nuestros registros contables del Sistema Mecanizado de Contabilidad.


Sr. Julio Lasalle Rodriguez
Director de Finanzas





ENTIDAD GUBERNAMENTAL	CONCEPTO	IMPORTE DE DEUDA	STATUS
DEPARTAMENTO DE HACIENDA	Retención Contribución sobre ingresos-empleados	\$36,035.350.74	Pendiente de Acuerdo de Pago
CORPORACION DEL SEGURO DE ESTADO(CFSE)	Pólizas Seguro Empleados - Funcionarios	\$10,052,603.72	Acuerdo entre Agencias para el pago deuda A/A
AUTORIDAD ENERGIA ELECTRICA	Servicio de Energía Eléctrica	8,507,812.00	Pendiente Certificación de Condonación de Cuentas.
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	Desempleo, Seguro de Incapacidad y Desempleo	\$33,664.28	Deuda Corriente
Autoridad de Acueducto y Alcantarillados (AAA)	Servicio de Agua Potable y Alcantarillados	\$ 0.00	Plan de pago finalizado. Los pagos se realizan a la fecha correspondiente
Administración de Servicios Generales (ASG)	Solicitud de Servicios y Consultas	\$ 920.00	Deuda corriente

Los balances de las cuentas informados, los mismos pertenecen al periodo finalizado al 30 de agosto de 2024. Es importante y necesario aclarar que los acuerdos y planes de pagos con las agencias gubernamentales por parte de la Autoridad los mismos se encuentran en cumplimiento de acuerdo con los establecido. El plan de trabajo establecido ha permitido reducir circunstancial las obligaciones de pago pendiente correspondiente de años anteriores.



Dorcas M. Pastrana Rojas

De: Mayra Diaz Rivera (Div.OAA) <ocpra032@ocpr.gov.pr>
Enviado el: Wednesday, September 4, 2024 10:14 AM
Para: Dorcas M. Pastrana Rojas; SistemaPAC-DivCP
Asunto: RE: CP - 18 - 06-Contestacion ICP-17 CP-18-06

Buenos días:

Confirmo el recibo del ICP-18 (Modelo PAC y anejos 1-2) del Informe de Auditoría CP-18-06.
Gracias.

Cordialmente,
Mayra Diaz Rivera
Analista de acción correctiva

-----Original Message-----

From: dpastrana@ama.gobierno.pr <dpastrana@ama.gobierno.pr>
Sent: Tuesday, September 3, 2024 3:45 PM
To: SistemaPAC-DivCP <SistemaPAC-DivCP@ocpr.gov.pr>
Subject: CP - 18 - 06-Contestacion ICP-17 CP-18-06

Warning by OCPR Infosec, System Administrator - Caution: This is an external email and has a suspicious subject or content. Please take care when clicking links or opening attachments. When in doubt, contact your IT Department